

SUMARIO

Álvaro D'Ors Pérez-Peix. In Memoriam

I. ESTUDIOS

Torres Lana, José Ángel

El usufructo legal de fidelidad como limitación a la facultad de disposición mortis causa. Pág. 11.

Hualde Manso, Teresa

La caución por el daño temido de la Ley 351,2 del Fuero Nuevo. Pág. 45.

Allí Aranguren, Juan Cruz

Los instrumentos de ordenación territorial en la Comunidad Foral de Navarra. Pág. 75.

Enériz Olaechea, Francisco Javier

El proyecto de Constitución Federal de la I República Española (1873). Pág. 113.

Yuste Jordán, Arancha

El gravamen sobre los documentos notariales. Pág. 147.

II. NOTAS Y COMENTARIOS

De la Hucha Celador, Fernando

Régimen especial en el impuesto sobre sociedades de las entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas: examen comparado de las diferencias entre la sujeción a la normativa estatal y a la normativa foral de Navarra. Pág. 183.

Razquin Lizarraga, José Antonio

El impacto de la Jurisprudencia comunitaria europea sobre contratos públicos (2003-2004) en el ordenamiento jurídico interno. Pág. 205.

Pou Ampuero, Felipe

Interpretación de la Ley 272 del Fuero Nuevo. Pág. 239.

De la Fuente Cabero, Inmaculada

El proyecto de Constitución Europea y los Parlamentos Nacionales. Pág. 251.

Davo Fernández, José María

Acoso psíquico en el trabajo y narcisismo. Pág. 265.

III. DOCUMENTACION

1. Crónica Legislativa

1.1. Parlamento de Navarra (Martín M.^a Razquin Lizarraga). Pág. 275.

1.2. Normas Tributarias (Arancha Yuste Jordán). Pág. 279.

2. Crónica de la actividad del Consejo de Navarra. Año 2003 (Martín M.^a Razquin Lizarraga y José Francisco Alenza García). Pág. 287.

IV. BIBLIOGRAFIA

Desarrollo sostenible y globalización, de Demetrio Lopera Rota, por René Javier Santamaría Arinas. Pag. 315.

Soberanía dual y constitución integradora. La reciente doctrina federal de la Corte Suprema norteamericana, de Manuel Ballbé y Roser Martínez, por José Antonio Razquin Lizarraga. Pág. 317.

Fiscalidad y foralidad en Navarra (1941-1990), de E. Miranda, E. Ilundain y J. Balduz, por Arancha Yuste Jordán. Pág. 322.

El Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de Navarra, en sesiones celebradas los días 28 de mayo y 18 de junio de 2004, tras examinar la evolución de la difusión de las sentencias jurisdiccionales y de la propia revista, acordó iniciar una nueva etapa en el área de Jurisprudencia, con la supresión de la actual Sección y el impulso de la publicación de trabajos y comentarios que estudien las resoluciones de los distintos órganos jurisdiccionales.

El Consejo de Redacción
